

*El gobierno mexicano se comprometió a evitar nuevas violaciones al derecho al aborto legal*

## **Se hizo justicia para Paulina**

*Las autoridades de Baja California harán cambios a la legislación para reglamentar el acceso a la interrupción de embarazo en caso de violación*

Con la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Paulina Ramírez –la joven de Mexicali a quien las autoridades negaron un aborto por violación en 1999- consiguió que el gobierno repare la injusticia que se cometió contra ella.

En un acuerdo firmado por las organizaciones que la representaron –Center For Reproductive Rights (CRR), Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) y Alaide Foppa- autoridades estatales y el gobierno federal, el gobierno de Baja California reconoció su responsabilidad en la negación del servicio que le correspondía a Paulina en 1999 y se comprometió a reparar el daño y no repetir estas situaciones a futuro.

También impulsará ante el Congreso local un proyecto legislativo para reglamentar el acceso al aborto por violación en esa entidad. Mientras tanto, el gobierno hará modificaciones necesarias, tanto a nivel de ministerios públicos como de personal de salud, con el objeto de fijar procedimientos para realizar interrupciones legales de embarazo.

Al mismo tiempo, el gobierno de Baja California se comprometió a darle a Paulina los recursos necesarios para garantizarle estabilidad laboral, para que su hijo acceda hasta la educación universitaria y servicio de salud para los dos.

Luego de varios años de negociación en el marco de la CIDH Paulina, y las ONG que la representaron, llegaron a un acuerdo con el gobierno mexicano para que, por fin, se repare el daño que las autoridades estatales le causaron en 1999. Fue ese año cuando la joven quedó embarazada como consecuencia de una violación, y al solicitar una interrupción de ese embarazo –permitida por el Código Penal del estado- las autoridades de salud le dieron largas, intentaron persuadir a ella y a su



mamá de que desistieran y hasta le mintieron en relación con la información que le proporcionaron sobre las consecuencias que podía traerle un aborto.

El acuerdo firmado por gobierno federal, gobierno local, CRR y GIRE será oficializado este 8 de marzo en la sede de la CIDH en Washington.

**Mariana Winocur**  
**Coordinadora de Comunicación Social**

*Prensa: Para mayor información, llamar al 56586684, al (044) 55 54063419*